

INFORMES ECONÓMICOS

→ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

- Panel de Indicadores de Coyuntura.

<https://www.ine.es/covid/indicadores.htm>

- **Adaptaciones técnicas y metodológicas del IPC para el cálculo y publicación de resultados durante el estado de alarma, por la COVID-19.**

El Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 establece, entre otras cosas, la limitación de la actividad comercial a aquella dedicada a productos

de primera necesidad hasta el comienzo de la desescalada.

Esta situación genera un problema sin precedentes en el ámbito del cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), ya que supone que gran parte de la cesta de la compra que incluye la muestra de este indicador no está disponible para su adquisición desde el día 15 de marzo de 2020.

https://www.ine.es/daco/daco42/daco421/nota_tecnica_ipc_covid.pdf

ACTUALIDAD
ECONÓMICA

Covid-19

